



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 42301/2019

VISTO:

- La nota presentada por los directores de la actividad de Extensión Prof. Dr. Héctor David Martínez y el Prof. Dr. Gustavo Juri, solicitando autorización de esta Facultad para la realización de la tarea de Extensión a la Comunidad **“NEUROCIENCIA Y ENVEJECIMIENTO”**;

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 26 de septiembre de 2019;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

RESUELVE

ARTICULO 1º: Autorizar la realización de la actividad de Extensión **“NEUROCIENCIAS Y ENVEJECIMIENTO”** bajo la Dirección Prof. Dr. Héctor David Martínez, el Prof. Dr. Gustavo Juri y el Prof. Dr. Buonanotte, bajo la Coordinación de la Prof. Med. Romina Gay Stabile y la Srta. Natalia Edith Gauna.

ARTICULO 2º: Dejar establecido que la actividad se desarrollará del 30 de septiembre al 4 de octubre de 2019, y está dirigida al público en general de forma libre y gratuita. La misma tendrá una duración de 4 horas teórico-prácticas, y es organizada por Especialidad en Geriátrica, la Cátedra de Clínica Neurológica, la Cátedra de Informática Médica, la Cátedra de Anatomía para ingenieros y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas –UNC

ARTICULO 3°: Dejar establecido que la publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo, y la confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4°: Registrar y Comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA VENTISEIS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.